



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO EL DÍA 16 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

---

En la pedanía de Llano de Brujas a dieciseis de mayo de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar Sesión Extraordinaria en Salón de Actos del Centro Cultural en C/ González Valentín, 10, con la presencia del Presidente de la Junta D. Jesús Zapata Martínez asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

### **ASISTENTES:**

Por el Grupo Popular:

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup>. Fuensanta Sánchez Piqueras

D<sup>a</sup>. Ana Zapata Ros

D. Jesús Zapata Martínez

D<sup>a</sup>. Josefa Baños Muñoz

Por el Grupo Socialista:

D<sup>a</sup>. Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

### **AUSENTES:**

Por el Grupo de C's:

D. Daniel Abellán Nicolás

Por el Grupo Socialista:

D. Fco. Antonio Martínez Serrano

Por el Grupo Vox:

D. Francisco González Vidal

Por la AA.VV. de Llano de Brujas:

D. Eduardo Hernández Cuenca

### **1. Mociones del Presidente:**

#### **Aprobación de gastos de las fiestas patronales de Llano de Brujas y de Cabecicos.**

En este punto el Sr. Presidente comenta que teniendo en cuenta la situación económica y presupuestaria de esta Junta Municipal, se propone aprobar 6.000 euros para las fiestas de Cabecicos y otros 25.000 € para las Patronales del pueblo (se quisiera dar más pero la situación económica es la que es), a la vista de los presupuestos remitidos junto a la convocatoria de este Pleno, de modo que:



- Para las fiestas de Cabecicos, se propone aprobar el castillo de fuegos artificiales a Pirotecnia Hermanos Ferrandez, SL, por un importe de 2.000 €.

(En este apartado también se han presentado 2 ofertas más, por Pirotecnia Vulcano, SL y Pirotecnia Rausell, por importes de 2.117'50 € y 2.178'00 €, respectivamente)

Para los sonomóviles de las carrozas, sonido, iluminación y amenización fin de fiestas, se presenta el presupuesto de Mariano Meroño Picazo, por importe de 4.000,01 €.

(Para este apartado se han presentado 2 ofertas más, de Consuelo Yegüero Cuello y José Roca García, por importes de 5.445'00 € y 6.110'00 €, respectivamente).

- Para las fiestas patronales, se propone aprobar los presupuestos presentados por Francisco Manuel Coll Rosa (por importe de 8.712 €, y en concepto de equipos de sonido e iluminación para fiestas Llano Brujas 2022) y a Mazasound, SL (por importe de 16.287'81 € para los eventos de las fiestas, actuaciones musicales....)

En este apartado también se han presentado 2 ofertas más de Mari Carmen Sevilla Rodríguez (9.680 €), para los equipos de sonido e iluminación, y 20.570 € para el resto de eventos.

Pasando a la votación de los presupuestos presentados, se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes los más económicos más arriba citados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Llano de Brujas  
D. Jesús Zapata Martínez

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández